

Fecha: 20-05-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general

Pág.: 9
Cm2: 721,5

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Aumento en requerimiento de capital: mayores costos serían para BCI, Santander y Banco de Chile, y mercado se divide por efecto en crédito

Aumento en requerimiento de capital: mayores costos serían para BCI, Santander y Banco de Chile, y mercado se divide por efecto en crédito

Claudio Raddatz, gerente de la División de Política Financiera del Banco Central, detalló que el costo de la medida adoptada el lunes por el ente rector estaría en torno a US\$1.500 millones. Desde la Asociación de Bancos llamaron a buscar un equilibrio “entre la estabilidad y solvencia del sistema, sin comprometer la competitividad”.

MAXIMILIANO VILLENA/ VALERIA VEGA

Los niveles de rentabilidad, ciclo del crédito, gasto en provisiones y un plazo de dos años, fueron algunos de los argumentos del Banco Central a la hora de justificar la decisión que anunció este lunes, de elevar el Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC) para la banca en el país, desde 0,5% a 1%. Sin embargo, en el mercado la oportunidad de la decisión es discutida, así como su impacto en el crédito.

El consejo del ente rector decidió continuar la convergencia al nivel neutral del RCC, fijándolo en 1% de los activos ponderados por riesgo, el cual será exigible en un plazo de 24 meses desde la adopción de este acuerdo. Ello implica que los bancos deben enterar un 0,5% de mayor capital. Ya en mayo de 2023 el instituto emisor había decidido activar, por primera vez, el RCC, instancia que obligó a los bancos a constituir mayor capital por el 0,5% de los activos ponderados por riesgo.

Desde la Asociación de Bancos señalaron que “el marco de capital implica diferentes requerimientos, los cuales hay que evaluar de manera integral”.

Por ello, explicaron que, considerando que la implementación de Basilea III requiere aún avanzar en la gestión de capital -modelos internos, riesgo de mercado, entre otros- “es importante que como país exista una agenda de corto y mediano plazo para efectivamente avanzar en una adecuada implementación de los lineamientos internacionales, buscando el equilibrio entre la estabilidad y solvencia del sistema, sin comprometer la competitividad del sistema bancario”.

Un cálculo preliminar de la industria apuntaba a que la medida podría implicar un costo de hasta US\$1.900 millones. En la conferencia de prensa tras la presentación del IEF en la Comisión de Hacienda del Senado, Claudio Raddatz, gerente de la División de Política Financiera, detalló que dicho costo estaría en torno a US\$1.500 millones. “Si el tipo de cambio se mueve, ese valor en pesos a dólares va a cambiar. Pero

el rango es ese”, dijo.

Pero esos recursos no serán adicionales al patrimonio con el cual ya cuenta la banca. El Banco Central explicó que, a febrero de este año, “las holguras de CET1 –una medida de capital de la banca– alcanzaban a 3,2% de los APR, más que suficiente ante el aumento de 0,5% del RCC”.

Según cálculos de Jorge Hermann, director de Hermann Consultores, de los US\$1.541 millones que costaría la medida, la mayor proporción corresponde a BCI con US\$332,5 millones, seguido por Santander (US\$235,1 millones), Banco de Chile (US\$218,4 millones), BancoEstado (US\$197,2 millones), Scotiabank (US\$175,3 millones) e Itaú (US\$158,1 millones).

EFFECTO EN EL CRÉDITO

Arturo Tagle, exgerente general de Banco de Chile y expresidente de BancoEstado, señaló que “la oportunidad es mala y no se ve hoy la necesidad de seguir aumentando los requisitos de capital mínimo de los bancos. Los bancos en Chile están bien capitalizados”.

Carlos Budnevich, académico de la Universidad de Los Andes, dijo que “considerando que el sistema bancario chileno ya opera con requerimientos de capital más exigentes que el estándar de Basilea, esta decisión puede restar más competitividad frente a otros mercados”. Además, indicó que “los bancos mantienen un capital económico que refleja no solo sus apetitos de riesgo y sus modelos de negocio, sino también los requisitos regulatorios. Por ello, frente a cambios en las exigencias regulatorias, el capital económico tiende a ajustarse, lo que puede impactar las condiciones crediticias y, en consecuencia, el costo y la disponibilidad del financiamiento”.

Pablo Correa, excoordinador de Mercado de Capitales de Hacienda y exvicepresidente de BancoEstado, sostuvo que, la medida, “tiene efectos sobre el costo del crédito. Los bancos tienen que constituir más capital, fue algo sorpresivo para el mercado ya que todos los indicadores de solvencia de la



Claudio Raddatz, gerente Política Financiera, BC.

banca siguen mostrando solidez, y no hay signos de contagio alguno”. “Creo que el BCCh se anticipó en un contexto en que la economía local aún se muestra con una demanda de crédito débil, sin signos de contagio externo, con acceso a ahorro privado, una cuenta corriente sana”, agregó.

En cambio, Jorge Hermann planteó que el sistema llega con una holgura de CET1 de 3,2 puntos porcentuales sobre los requerimientos actuales, que bajará a 2,7 puntos porcentuales con el alza de la RCC. “Esto es suficiente para que la banca siga operando sin que el capital sea una restricción activa en la oferta de crédito a nivel agregado”, afirmó. Pero a nivel de bancos individuales, indicó que hay tres entidades que presentan las holguras más estrechas con un RCC en 1%: “Banco Santander con 1,5 punto porcentual (pp.), Banco Estado con 1,6 pp. y BCI con 1,9 pp.. También, estos tres bancos tienen el mayor cargo sistémico, lo que significa que ya cargan con una exigencia de

capital más alta que el resto. Entonces, los bancos con menor holgura podrían ser más cautelosos en segmentos específicos como crédito comercial a empresas medianas (pymes) con mayor riesgo”, detalló.

Magdalena Rosende, analista senior de Bancos de LarraínVial Research, sostuvo que las holguras de capital de la banca “se dan en un escenario en que los bancos prácticamente no han crecido en los últimos años. En los últimos dos años, las colocaciones totales crecen en promedio un 3,2% nominal, mientras que las colocaciones comerciales crecen apenas un 1,0% nominal en promedio. En ese sentido, la medida no genera un impacto inmediato, pero sí podría generar restricciones precisamente cuando más se necesita capacidad de expansión”. “Más allá del impacto práctico, consideramos que la medida es contraria al espíritu contracíclico que define a este instrumento”, dijo Rosende, y agregó que “bajo nuestra perspectiva, quizás podría haberse mantenido el RCC en 0,5% hasta ver una reactivación más concreta del crédito”.

Patricio Jaramillo, director de riesgo financiero de PwC Chile, aseguró que “en el corto plazo sí podría existir cierto efecto sobre el costo del crédito o sobre la velocidad de expansión de las colocaciones”, pero indicó que “la banca chilena cuenta con holguras de capital y liquidez suficientes para absorber gradualmente estos requerimientos, lo que debiera acotar efectos significativos sobre la oferta de crédito”.

Para Christian Concha, socio adjunto en Consultoría para la Industria Financiera de EY, la medida “no debiera tener efectos significativos en el costo del crédito ni en la capacidad de los bancos para otorgar financiamiento, dado que el sistema bancario chileno mantiene holguras de capital por sobre los mínimos regulatorios”.

En esa misma línea, Daniel Mora, equity research associate de Credicorp, apuntó que “no esperamos impactos en el costo del crédito, ni en la capacidad de los bancos de otorgar crédito”.